

Breves noticias  
históricas  
de Fuentesauco y su  
tierra

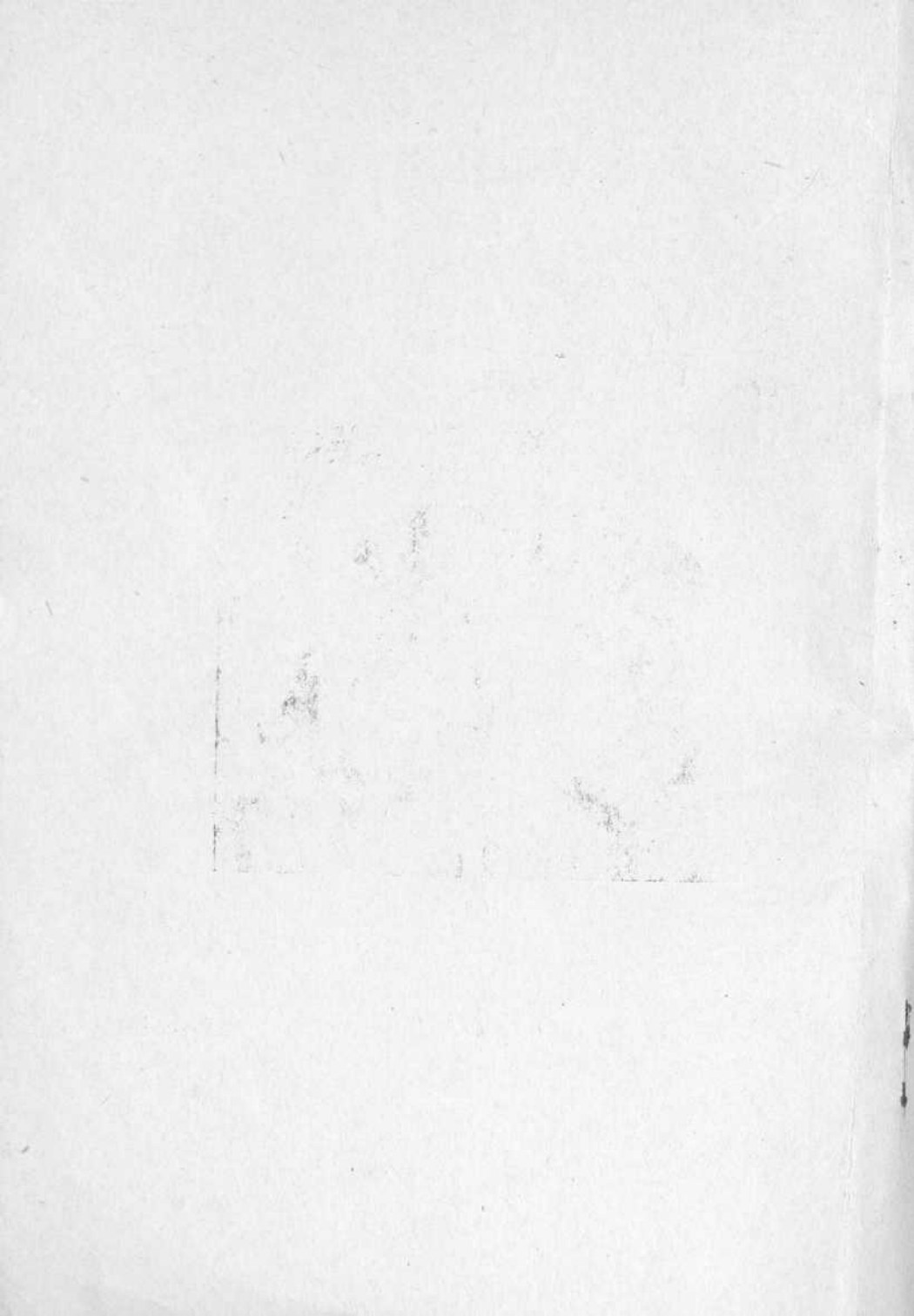


LEONCIO TOLEDANO

Imp. de «El Correo de Zamora»

1939

G-F 4339



A mi buen amigo <sup>DGCL</sup>  
Manuel Hernandez <sup>A</sup>  
*'Sanchez Manher'*

Breves noticias *Toledano*  
históricas  
de Fuentesauco y su  
tierra



LEONCIO TOLEDANO



Imp. de «El Correo de Zamora»  
1939



t. 71549  
c. 1097690

R. 58224



Saludo a Franco: Arriba España!

COMISION GESTORA  
DE LA  
DIPUTACION PROVINCIAL  
DE  
ZAMORA

---

Leído el trabajo llevado a cabo por Vd. titulado «Breves noticias históricas de Fuentesauco y su tierra», la Comisión gestora, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó en principio prestar el apoyo interesado para la impresión del mismo, cuya cuantía se fijará oportunamente.

Lo que comunico a Vd. a los efectos del acuerdo.

Dios salve a España y guarde a Vd. muchos años.

Zamora 21 de Abril de 1938, —  
II Año Triunfal.

El Presidente,  
FAUSTO M. CASTILLEJO

El Secretario,  
A. CASASECA

Sr. D. Leoncio Toledano. — Farmacéutico en Fuentesauco.



## ADVERTENCIA

*Sería en vano intentar elevar a la categoría de libro, éstas "Breves noticias históricas de Fuentesauco y su tierra". Mi intención ha sido, reunir en un folleto, cuantos hechos históricos se relacionan con Fuentesauco y los pueblos que antes formaron con él la región de Valde-Guareña, con algunos limítrofes de la provincia de Salamanca y con los que actualmente constituyen su partido judicial.*

*Desde hace varios años, me he impuesto la tarea de leer con cariño, en libros, revistas y documentos no conocidos, cuantos sucesos históricos sean dignos de figurar en esta obra.*

*Reunir estos datos y adicionar escasos hechos y referencias inéditas, que una vez ordenados doy a la publicación, ha sido mi modesta labor.*

EL AUTOR.







## INTRODUCCION

*El onduloso término de Fuentesauco y su tierra, tiene unos límites naturales de singular fisonomía.*

*El E. S. y O. se hallan delimitados por las alturas que, partiendo de las últimas estribaciones de la «Serrota de Villatoro» (Avila) y después de atravesar el partido de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), se bifurcan. Uno de los ramales, se dirige hacia el «Teso de la Calderona», después hacia el de la «Carbonera», continuando en una serie de alturas, que separan las aguas del Trabancos que corre por tierras de Valladolid, de las del Guareña, que riega las fértiles del valle de ese nombre. Otro va hacia el «Teso Lejio» y «Teso Chafandín» del que parten los denominados: «Los Tres Castillos», «El Telégrafo» o «El Castillejo», «La Portilla», «Las Tres Rayas», «Las Muñecas», etc....., terminando en el conocido «Teso Santo», en el límite de Sayago. (Castillejo y Teso Santo, son vértices geodésicos de primer orden de la provincia de Zamora, de 936 y 984 metros respectivamente, sobre el nivel del mar.) El N. confina con las alturas que separan las aguas del Talanda y del Ojuelo y con el término municipal de la vieja Toro, ocupado en su mayor parte por los históricos y antañones pinares.*

*Los ríos Guareña, Talanda y Cañedo, fecundan sus fértiles tierras y varios arroyuelos de perenne caudal riegan también sus ubérrimos «bajos», en los que se practica el cultivo intensivo de la huerta.....*



*Famosísimos son en el mundo los finos garbanzos de*

*Fuentesaúco y muy celebrados en el mercado nacional los exquisitos espárragos que en él se producen. Universal es también el refrán que, juntamente dice de la celebridad de los garbanzos y de la mala fama de las gentes de Fuente saúco: "El buen garbanzo y el buen ladrón, de Fuentesaúco son"; al que contestan los honrados Saucanos con este otro no menos conocido: "Y el ladrón fino de tu pueblo vino".*

*Es injusta esta acusación, dirigida exclusivamente sobre los hijos de Fuentesaúco, pues si bien es cierto que fueron temidos antaño, en esta comarca y en la próxima de Salamanca, los célebres bandidos que merodeaban por esta región, en anteriores épocas, no es menos exacto, que ninguno de ellos fué natural ni vecino de esta villa..... "Andinga", "Patiño", "Calambú" y Juan de la Rúa entre otros, nacieron en Castronuño, Villaescusa, Alaejos y Villamor de los Escuderos, respectivamente.*

*El siguiente refrán, muy divulgado también, referente a un pueblo de la Tierra de Fuentesaúco y que igualmente suponemos caprichoso, viene en apoyo de lo que antes decimos, en defensa de la verdad:*

*Si vas a Peleas  
Pon la ropa donde la veas.  
Que la veas que no la veas  
No te fíes de los de Peleas.*

\* \* \*

*Fuentesaúco no es solamente el centro administrativo, judicial y comercial de casi todos los pueblos que constituyen su partido, sino que lo es también de otros varios que actualmente pertenecen a las provincias de Salamanca y Valladolid y con los que ahora y siempre mantuvo excelentes relaciones, por haber pertenecido en otros tiempos a la misma agrupación administrativa (Alaejos) o al mismo Obispado (Villas del Cañedo).*

*Su escudo es el Aguila bicéfala, rematada con corona imperial. Originario del siglo XVI; más bien es la adaptación de escudo tan generalizado en tiempos de Carlos V, sin ningún detalle peculiar. Al proclamarse la República el año 1931, fué despojada el Aguila de las colgaduras del Ayuntamiento de su bella corona, que yo tuve la suerte de conseguir y guardar, la cual conservo como preciada reliquia.*

Los nombres «convencionales» de los partidos palésicos y eclesiásticos, no dejaron venir para de su parte por esta parte. En la provincia perteneciente al territorio, entre otros lugares, en Parada de Saragüa y Plaza de Saragüa del Oro.

De las Torres y de las Cintas, tampoco conocí el menor detalle que pueda ser en la provincia en esta comarca, y de las ruinas de los muros, data la remota fortificación de Caserío de la Generala, que por su alta posición servir de recuerdo a esta generación.

El General Saragüa y Anbal, hace su entrada triunfal en Salamanca, por el arco de su nombre, en la Plaza Nueva del Río, derruida en 1763 y del que sólo se conservan vestigios, «FUERTA DEL RIA, en Salamanca». Vista clásica de la ciudad del siglo XV, del XVIII, del XVIII de todos los siglos. Vista clásica: las torres de las catedrales repartidas en el Torneo, y el campanario de San Esteban, y las torres de la Catedral, y el campanario de la Merced — ciudad de Torre de Molino — y los cerros por donde va la turba al nombre de la Madre Catedral. Caserío de piedra del XVII, del XVIII, un cruz, el templo de arco de Anbal, la balaustrada graciosa, para el panteón de la Catedral de San Agustín, Sancho de Rojas.

Seguidamente al ejército Covarrubias, enviado por Anbal, cruza la tierra de Fontiveros y llega a Toro, principal fortaleza de las Vegas, la cerca y se va a poder después de muchos años.





I

## Prehistoria.--Iberos-Celtas, Celtíberos y Cartagineses

Los hombres «cuaternarios» de los períodos paleolítico y neolítico, no dejaron vestigios de su paso por esta tierra. En la provincia únicamente se encuentran, entre otros lugares, en Fariza de Sayago y Pino de Aliste o del Oro.

De los Iberos y de los Celtas, tampoco conocemos el menor detalle que pueda acusar su presencia en esta comarca; y de los rudos Celtíberos, data la remota fortificación de Castrillo de la Guareña, que por sí sola puede servir de recuerdo a esta generación.

....El General Cartaginés Anibal, hace su entrada triunfal en Salamanca, por el arco de su nombre, en la vieja Puerta del Río, derruida en 1902 y del que aún se conservan vestigios. «PUERTA DEL RIO, en Salamanca. Visión clásica de la ciudad del siglo XV, del XVII, del XVIII, de todos los siglos. Visión clásica: las torres de las catedrales espejándose en el Tormes, y el campanil universitario arañando el cielo azul, y las torres barrocas de la Clerecía, y el cuadrilátero de la Merced—morada de Tirso de Molina—y los caídos, por donde vaga la turbia sombra de la Madre Celestina. Casucas de piedra del XVII, del XVIII, un pretil, una cruz, el rasgado arco de Anibal, la balconera graciosa, cara al paisaje ancho del Colegio de San Ambrosio». (Sánchez Rojas.)

Seguidamente el ejército Cartaginés, mandado por Anibal, cruza la tierra de Fuentesauco y llega a Toro, principal fortaleza de los Vaceos, la cerca y cae en su poder después de costosos sitios.

## Romanos y Visigodos

Año 218 antes de J. C.... El Imperio Romano comienza a ejercer su noble tutela sobre nuestra nación. Con un concepto sublime de su responsabilidad histórica y civilizadora, derrama sobre ella, la luz radiante de su sabiduría y el bienestar material que se deriva de sus eternas y provechosas obras.

Nos legaron los Romanos, el Municipio, célula del Estado; la lengua Latina, madre de la nuestra; el Derecho, base del actual y la Religión Católica, elemento indispensable para la vida de los pueblos dignos y conscientes.

Se cumple la profecía que más tarde proclama Virgilio, el Príncipe de los poetas Latinos, en aquellos sublimes versos de la Eneida, que escribió en el siglo I antes de J. C. y que con inspiración Divina dice al hombre, lo que antes y ahora se cumple por voluntad de Dios:

«Romano, acuérdate que estás destinado a regir el Universo. Las artes que te han de ser propicias, consisten en imponer la paz, en perdonar a los pueblos vencidos y humillar a los soberbios.»

Por razones de proximidad, hemos de hacer mención del inmortal guerrero Viriato, que logró vencer a los Romanos. Las ocho franjas bermejas del escudo de Zamora representan, según tradición, las ocho primeras victorias.

«Algunos historiadores afirman terminantemente, que este célebre caudillo nació en Torrefrades, afirmación que toma consistencia en algunas tradiciones recogidas

en el mismo pueblo y en otros limítrofes, en varios nombres de lugares de la comarca de Sayago a que pertenece aquel y en algunas costumbres, completadas con heráldica simbolización del escudo de armas de la capital.» (Uraicino Alvarez.)

En la antigua muralla de Coria (Cáceres), reparada por los Godos con piedras sepulcrales, existe una inscripción, con las letras: VIRIATO. Por esta y otras varias razones, afirma Don Clodoaldo Naranjo en la Historia de Trujillo, que allí debió encontrar su muerte tan valiente General Zamorano.

Los puentes, los acueductos y las calzadas, son los monumentos más asombrosos e imperecederos que nos legaron los Romanos. Buenas pruebas de ello son, el puente de Salamanca, el acueducto de Segovia y varios restos de las antiguas vías, que aún se conservan en buen estado. (En Cartagena hay un trozo, que está sirviendo ahora mismo de carretera).

El principal sin duda, de estos viejos y magníficos caminos, fué la «VIA AUGUSTA», que partiendo de Roma y atravesando los Alpes, las Galias y el Rosellón, continuaba por Gerona, a Barcelona y Tarragona; allí se bifurcaba, siguiendo un ramal por Levante a Málaga y Cádiz y otro por Zaragoza, Santo Domingo de la Calzada, etc. a Santiago de Compostela.

Otra vía de no menor importancia, mencionada constantemente en los itinerarios Romanos, fué la célebre «Calzada de la Plata», que, partiendo de Mérida, terminaba en Astorga. En Zamora la cruzaba la Calzada, que, procedente de Braga (Portugal) y pasando por Toro, terminaba en Zaragoza.

Por su exactitud, aún comprobable y por la curiosidad que encierra, transcribimos el Itinerario de Antonino, de Mérida a Zaragoza, por Zamora y la continuación de la «Calzada de la Plata», hasta Astorga.

ITINERARIO DE ANTONINO AUGUSTO

Iter ab Emérita Cesaraugusta M. P. (Millas) DCXXXII.		
1	Ad Sorores	M. P. XXVI.
2	Castris Cecilia (Cáceres)	M. P. XX.
3	Turmulos	M. P. XX.
4	Rusticiana (Galisteo)	M. P. XXII.
5	Cápara (Ventas Caparra)	M. P. XXII.
6	Cecilfonico (Baños de Montemayor)	M. P. XXII.
7	Ad Lippos	M. P. XII.
8	Séntice	M. P. XII.
9	Salmántice (Salamanca)	M. P. XXIV.
10	Sibarium (Cubo del Vino)	M. P. XXI.
11	Ocelloduri (Zamora)	M. P. XXI.
12	Arbucalla o (Arbucella) (Toro)	M. P. XXII.
13	Amallobriga (Torrelobatón)	M. P. XXVII.
14	Septimanca (Simancas)	M. P. XXIV.
15	Nivaria	M. P. XXII.
16	Couca (Coca)	M. P. XXII.
17	Segovia (Segovia)	M. P. XXVIII.
18	Miacum (Madrid)	M. P. XXIV.
19	Titulcia (Titulcia)	M. P. XXIV.
20	Cómplutum (Alcalá de H.)	M. P. XXX.
21	Arriaca	M. P. XXII.
23	Segontia (Sigüenza)	M. P. XXVI.
24	Arcóbriga (Arcos de Jalón)	M. P. XXIII.
25	Aque Bilibitanorum	M. P. XVI.
26	Bibili (Calatayud)	M. P. XXIV.
27	Nestóbriga	M. P. XXI.
28	Segontia	M. P. XIV.
29	Cesaraugusta (Zaragoza)	M. P. XVI.
Ocelloduri a Vico Acuario (Castro Torafe) M. P. XXII.		
	Bricio	M. P. XXXII.
	Betunia (Despoblado de Sansueña)	M. P. XX.
	Astúrica Augusta (Astorga)	M. P. XX.



Esta vía «Argéntea» o «Calzada de la Plata», fué sin duda la más transitada y la mejor cuidada de todas. Por ella se transportaba todo el metal beneficiado de la cuenca minera del Bierzo y de Astorga y que tan sabiamente explotaron los Romanos. Esta calzada fué considerada en aquellos tiempos de máximo valor militar.

Cuidadosamente atendida, como todas las de su categoría, estaba cubierta en su mayor parte de una gruesa capa de argamasilla de arena gruesa y cal, que aún se ve perfectamente en algunos trozos. En otros se encontraba recubierta de sillares cuadrados (Baños de Montemayor) y constantemente realzada por las elegantes columnas miliarias, de las que aún se pueden contemplar varios ejemplares en pueblos próximos a Bejar.

Las hay grabadas con inscripciones que recuerdan a los magistrados o hechos que se refieren a ellos o a algún suceso extraordinario.... y siempre, siempre, en todas ellas, con los números romanos que miden escrupulosamente, en millas, las distancias entre poblados.

«La Calzada de la Plata» cruzaba de S. a N. el término municipal de Cubo del Vino (Sibarium) y el de Peleas de Arriba, atravesando la primer villa, por donde hoy lo hace, la carretera de primer orden, de Villacastín a Vigo, pudiéndose apreciar perfectamente en casi todo este mencionado recorrido.

De menor importancia, de segundo orden, como diríamos hoy, es la calzada Romana también, que ponía en comunicación Salamanca con Toro, después de pasar por San Cristobal de la Cuesta, Arcediano, Aldeanueva de Figueroa (de Salamanca), Fuentesauco, Guarrate, Bóveda de Toro, etc.

En el mismo Salamanca, comienza ya con la denominación de «Calzada de Toro»; y desde el año 1223, se llamó en esta ciudad «Calle de Toro», (que no era otra cosa que la prolongación de la Calzada nombrada, hasta



el centro de la población), la que antes de esta fecha, llevó el nombre de San Mateo y después de los Herreiros, Dr. Riesco y en la actualidad, el del Generalísimo Franco.

\*  
\*  
\*

Poco, muy poco tenemos que consignar en estas «noticias», referente a la dominación o época visigótica, (del año 413 al 711 antes de J. C.)

Las continuas luchas de los Visigodos con los Suevos para adueñarse definitivamente de nuestro suelo, tuvieron un feliz término para aquellos, en la batalla de Sibarium o Sibaría (Cubo del Vino), que dirigió personalmente Leovigildo, el último Rey que en esta Monarquía representó el «Germanismo».

Su hijo Recaredo que le sucedió, se convirtió al Cristianismo, representando en cambio, la Fé; y declarando oficial del Estado, la Religión Católica y su lengua la Latina.

### III

## Arabes... Reconquista hasta el siglo XIII

En el año 711 hacen su aparición en España los Arabes. Dos años fueron suficientes para conseguir lo que costó siglos a los Romanos. Unicamente Pelayo «Belay Rumí» el Romano, logró rehacerse con los suyos en Cangas de Onís y retirándose a Covadonga, comienza con escasos elementos la feliz reconquista, que Isabel y Fernando terminaron gloriosamente en 1492, con la toma de Granada.

Zamora en este período adquiere una enorme importancia militar como plaza fuerte y a veces fronteriza.

Dos sucesos calamitosos ocurrieron entonces en la Ciudad: el terremoto que arruinó monumentos, hundió puentes (el Romano), provocó incendios y hasta logró cambiar el curso del Río Araduey (949). El otro fué la devastación de Zamora y de sus alrededores, por Almanzor el «Victorioso» (977), que él mismo repuebla y fortifica después (999).

Muchos son los recuerdos que dejaron los Arabes en la capital.... Calles de Balborraz, de la Cárcaba y hasta el mismo nombre de Zamora, son palabras del más puro sabor de aquella indomable raza.

En Fuentesauco los Arabes nos legaron: las abundantes captaciones de aguas, del «cuaiz» y la mina, construyeron depósitos para las mismas: «charaiz» y pueblan un pequeño barrio o nava, en las cercanías del actual cementerio, donde ya en el siglo XI se edifica la Iglesia de

San Marcos, que es trasladada en el siglo XV, como después diremos a la de San Juan.

De la misma época fué la Ermita o Humilladero, que existió hasta últimos del XVII, en las afueras de la villa, en el sitio que hoy ocupa el barrio de «Roma la Chica».

Transcribimos del siglo XII algunos datos y curiosidades:

En 1104 se funda la Orden de San Juan de Jerusalén o de Malta, por Gerardo Provensal. Doña Urraca, Reina de Castilla y madre de Alfonso VII El Emperador, hace donación a esta Orden en 1116, de las Villas de Val de Guareña, a excepción de Villamor de los Escuderos, Alaejos y Fuentesauco. Tal circunscripción era la siguiente:

Villa de Villamor de los Escuderos.	Granja de Guareña.
Aldea del Pego.	Villa de Torrecilla de la Orden.
Villa de la Bóveda.	Id. de Alaejos.
Id. de Castronuño.	Id. de Fresno el Viejo.
Id. de Vadillo.	Despoblado de Ordeño.
Id. de Fuentelapeña.	Id. de Valdefuentes.
Id. de Fuente el Sauco.	Id. de la Garda.
Id. de Villaescusa.	Id. de la Serna.
Id. de Cañizal.	Id. de la Tarvea.
Id. de Vallesa.	Id. de la Porta.
Id. del Olmo.	Id. de Donadio.
Id. de Castrillo de la Vid.	

Guarrate no figura en esta relación, porque se fundó después, cerca y en el bajo del sitio ocupado por el Castillo de Pelayo Guimaraz, cuyas ruinas aún subsisten y que las gentes del país llaman por corrupción «Guibara».

En aquellos tiempos eran límites de Toro, por este sector: Villamor, La Encina de Pedro Froylat (lo que hoy se llama «Los Montes de Toro») «consistente en un campo vendido al Monasterio de San Miguel de Cros, de

aquella ciudad, en el año de 1259». Cerveirola y el Castillo de Pelayo Guimaraz etc.

Guarrate, acusa fuertemente su procedencia árabe: «Poblado sobre el río», significa esta palabra; y así es, pues está enclavado en las márgenes del arroyo Contien-das, el lugar que ahora se denomina Guarrate. Guarratino fué fundado en 1400 y reedificado en 1495 y de la misma fecha, data también el molino del Concejo de Fuentesauco.

Años más tarde, el lugar de Guarrate, viene incluido en «Villas, lugares y despoblados «Eximidos» de Toro».

Cabeza de esta extensa Encomienda de la Orden de San Juan de Jerusalén, fué Bóveda de Toro. Aún quedan vestigios del Palacio de aquellos Comendadores, con escudos deteriorados por el tiempo, o blanqueados por manos profanas; todavía se conserva en buen estado el magnífico edificio, donde seguramente estuvieron sus dependencias y en el que después de algunas reformas, se asienta la casa Rectoral y que las gentes de la Villa continúan llamándola «de la Encomienda».

La Iglesia parroquial de esta histórica Villa, merece nuestra especial atención:

Seguramente fué construída en el siglo XI, o primeros años del XII, reedificada y ampliada después en el XVI. Hermoso templo abovedado en el que se encuentra un retablo de algún valor, [probablemente del siglo XVI; pero lo que se destaca en él es la verjería de la capilla del Comendador, que hoy se llama de Nuestra Señora de las Nieves. Esbelta, severa y artísticamente labrada al estilo de la época, con preciosa cenefa de bonitas figuras y con la siguiente inscripción: «D. Francisco P. de Cárdenas—Señor de esta Villa—Comendador de Wamba y de Wiales—Procurador General del Común Tesoro de toda la Religión de San Juan de Jerusalén—1545.—»

Esta magnífica verja ha sido mutilada por la chabacanería y el mal gusto, habiéndose trasladado su cuerpo bajo al Baptisterio del citado templo.

Ya en el siglo XVII fué Villaescusa la residencia del Comendador de esta vasta Encomienda. Se conserva en esta Villa restos de su palacio, situado en la plaza de su nombre, un escudo deteriorado campea en su fachada principal y otro muy bien conservado en la del poniente de sus viejas dependencias, pregonando ambos su antigua grandeza.

Fué su primer morador el Comendador Ocampo y Gobernador General de la Caballería de la Orden.

En la iglesia parroquial de la Villa, al ser reedificada a fines del siglo XVI, se fundó una capilla con la advocación de «El Angel», por García Alonso (El Viejo); siendo reedificada ésta en 1874 por doña Manuela Gabán, viuda de don Bernardo Arias. Hoy es propiedad de doña Josefa Mela, por legítima herencia de su padre don Bernardo Mela Arias, que se hallaba en posesión de su título acreditativo, familiar e inalienable.

En el año de 1153, todas estas Villas y despoblados, incluso Alaejos, Villamor y Fuentesauco, quedaron bajo las Autoridades jurídicas y políticas de Toro.

Hacia el año 1135, se fundó por el Zamorano San Martín Cid y ayudado por Alfonso VII el convento cisterciense de Bello Fonte, parage muy próximo al que más tarde había de ocupar el de Valparaíso.

Este Santo se dedicó a dar albergue a los transeuntes en despoblado tan peligroso, sobre la antigua «Calzada de la Plata» y a practicar la más rígida de las austeras penitencias.

Allí murió en 1152, siendo enterrado en la capilla del monasterio, hasta que una vez construido el nuevo de Valparaíso, por Fernando III el Santo, fueron trasladados sus restos y colocados en la capilla de su advocación.

En este mismo año, el Obispo Don Bernardo concedió a Fuentesauco fuero especial de Abadengo. Fundó también este Obispo el arrabal de Zamora, San Frontis.

Como dato curioso diremos, que el fuero de Toro gozaba de tal crédito y renombre, que en 1184, el Concejo de San Cristobal de la Cuesta, del distrito de Salamanca, lo adoptó pidiendo hermandad y ofreciendo la mitad de las tercias de su Iglesia, para reparar el puente sobre el Duero, solicitando en cambio, quedar exentos de portazgo.

Curiosísimo también es el documento, firmado por los Obispos de Zamora y Salamanca, que cita el señor Zatarain en su libro «Apuntes y Noticias Curiosas de Zamora y su Diócesis», que dice así:

«.....El Obispo de Zamora devuelve al de Salamanca siete Iglesias que son: Valdecañete—Torre de Peso Barroñcil—Torres Menudas—Aldea de Don Rodrigo—Aldea del Arco—Aldea del Emperador—Cadreloros—Frades y otras que están de allá del Tormes como son Espinasola—Barodpardo—Saldanya, que poseía el Obispo de Zamora. Y renuncia la cuestión de Aldea Martín Tellez—la Villa de Siete Iglesias—Falfeyas—Penela—Averción del Castro o Campo de Ledesma y Fiscal Mayor.

»Y la Iglesia de Salamanca renuncia igualmente toda posesión y propiedad de Castronuño—de Balleza—de Fuentes de Sambugo—del Cubo—de Fiscal menor y de cualquiera otra de la derecha del Tormes del Término Ledesmino, a saber: San Tiz—Palacios—Aldeanueva—Espino del Castillo—Zemayón—Zemayoncino—Val de la Ossa—Espino—Santarér.—Lizbádima—Assamasa—Assamasa y otra Assamasa (que son tres)—Furadelo—Zorita—Moraleja—Aldea de Don Brun—Aldea de Don Diego Romanos—Aldea de Pelayo Núñez—Carrascal—David Ferreiro—Aldea de Pelayo Dent, y si hay alguna más en el término de Ledesma, o no fueren pobladas to-



das pertenezcan al Obispo Zamorense in perpetum, en términos que si alguna de las Iglesias estuviese baxo de los términos de las siete sitas en Villa Cañedo, o en los términos de estas Villas de Almenara—Visnado—Olme-  
los y San Pelayo, y fueren de nuevo pobladas, pertenez-  
can al derecho de Salamanca.—Siguen las firmas.»

Podemos asegurar, que a mediados del siglo XII se fundó en Fuentelapeña, un convento de monjas de la Orden de San Juan de Jerusalén o Comendadoras de San Juan. Al poco tiempo hubo necesidad de trasladarlo a Zamora, por no estar en sitio propicio. Aún se encuentran restos del edificio etc. en el sitio llamado Santa María, a la salida para Villaescusa. Algunos años más tarde, se fundó en la misma Villa, otro convento de frailes Camandulenses o de San Romualdo; igualmente se hallan vestigios (ya que desapareció también) en el llamado camino de San Gregorio.

De principios de este siglo en que florece con todo su esplendor y características esenciales, la arquitectura Románica, data la Iglesia de Fuente el Carnero, obra del más puro estilo, de tres naves y con ábside ojival del siglo XVI. Las naves están cubiertas de madera pintada, de estilo gótico-mudéjar.

La torre de la Iglesia de Villamor de los Escuderos es otro recuerdo del serio arte Románico; aún puede admirarse en ella este estilo, a pesar de estar deteriorada por el efecto destructor de los tiempos y la falta de reparaciones necesarias.



#### IV

### Siglos XIII y XIV

En el año de 1201, nació Fernando III, hijo de Alfonso IX Rey de León y doña Berenguela Reina de Castilla, en el lugar que hoy ocupa el derruido monasterio de Valparaíso.

Con ocasión de un viaje de la Reina de Zamora a Salamanca, sintiéndose indispuesta, tuvo necesidad de parar en un humilde caserío y allí alumbró al Rey que más tarde había de hacer la unión definitiva de Castilla y de León y a quien la Iglesia, después, había de consagrar como uno de sus hijos más preclaros.

Otro hecho memorable ocurrió años más tarde en estas mismas tierras: En el año 1219 llegó a Zamora Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, hospedándose en casa de su tía doña María de Guzmán. Logra Santo Domingo establecer esta Orden en aquella ciudad, y emprende después a pie su viaje a Salamanca, acompañado de otro fraile; llegando de noche a Cubo del Vino, tuvieron que hospedarse en el portal de la Iglesia, porque todos los vecinos de la localidad se negaron a darles albergue. Al día siguiente Santo Domingo continúa su viaje y antes de partir profetiza, que algún día sería la Iglesia su casa y la mejor morada del pueblo. Así se ha cumplido, pues esta Villa celebra todos los años solemnemente el día 4 de Agosto, día de Santo Domingo.

En el año 1222, en viaje de Fernando III, de Salamanca a Zamora, se detuvo en el convento de Bello-Fonte,

adorando el cuerpo de San Martín Cid. De allí pasó a visitar el mismo lugar donde él naciera, a corta distancia del anterior.

Ordenó construir allí un magnífico monasterio y dispuso que el altar mayor de su Iglesia, habría de coincidir exactamente, con el sitio donde vino al mundo. También mandó que una de sus capillas, se pusiese bajo la advocación de San Martín Cid.

El día 2 de Noviembre del año 1232, estando el Rey Fernando en Avila, expidió carta de privilegio a favor de los monjes que aún estaban en Bello Fonte, ordenando su traslado a Valparaíso, ya terminado, al igual que el del cuerpo de San Martín, que fué depositado en la capilla de su nombre, hasta que en Octubre de 1617, habiéndose construído un magnífico tabernáculo cerca del altar mayor, fueron trasladados a él los restos antes mencionados. Asistió a esta ceremonia, el Obispo Don Juan Zapata y Osorio, acompañado de una extraordinaria concurrencia de toda la comarca. Ultimamente, con motivo de la persecución de la Iglesia, en el reinado de Isabel II, fué conducida esta Santa reliquia a la catedral de Zamora.

Por su importancia y curiosidad, citaremos el testimonio que sacó el 5 de Noviembre de 1754, el Notario de Argujillo, Don Diego Hernández Gómez, referente al nacimiento en Valparaíso, del Rey Fernando III, el Santo, así como la edificación del monasterio, ordenada por él, según hemos dicho.

He tenido el gusto de comprobar, como dato curioso, que las columnas de granito que sostienen algunos soportales de la plaza mayor de Moraleja del Vino, proceden del citado Valparaíso, cuando fué saqueado, en nombre de las leyes antirreligiosas de mediados del siglo XIX.

Don Juan Alvarez Mendizábal, fué inspirador principal y autor de estas masónicas intrigas y persecuciones

contra la Iglesia Católica, bajo la Regencia de doña María Cristina, esposa de Fernando VII y de la del duque de la Victoria después.

Se decreta la extinción de la Compañía de Jesús el 4 de Julio de 1835; el día 25 del mismo mes y año, la supresión de conventos y monasterios que no contasen con doce religiosos por lo menos, de los cuales, las dos terceras partes habrían de ser de coro. El 19 de Febrero de 1836, el mismo Mendizábal da un decreto marcando las normas para la venta judicial, de los bienes incautados a las comunidades ya suprimidas, y el 29 de Julio de 1837, se promulga la célebre de las exclaustaciones.

\* \* \*

.....Siguen Fuentesauco y todo Val-de Guareña, bajo el dominio de las autoridades de Toro. Así se deduce de lo que ordena el Príncipe don Alfonso, que más tarde había de ser el Rey Sabio, que en 1246 ya compartía con su padre la gobernación del Estado. «Los concejos de San Román, Fuentesauco, Fuentelapeña, Villaescusa y todos los de Val-de Guareña seguirán yendo en hueste bajo la seña de Toro.»

Por aquella época, teniendo en cuenta la densidad de población de Fuentesauco, se construye la nueva iglesia de Santa María del Castillo (1261).

La tradición y la leyenda señalan que este templo fué levantado sobre las ruinas de un antiguo castillo. Tenemos por cierta esta versión, pues se aprecian perfectamente los vestigios de un foso que completamente le circundaba. Este dato y la advocación a Santa María del Castillo, son pruebas más que suficientes para afirmarlo así.

Lo que tampoco ofrece dudas es que su torre, por lo menos la parte alta, corresponde a una época posterior, acaso a mediados del siglo XV, pues aparecen atisbos de la arquitectura Herreriana.

De la misma época data la Iglesia de Fuentelapeña, de grandes proporciones y de tres naves. La torre es esbelta, de gran porte. Fué construída en tiempos de Don Claudio Moyano (1875).

\* \* \*

Es evidente que en 1229, se establecen las monjas de Santa Clara en Zamora, en un convento situado en las márgenes del Duero. También tenemos noticias comprobadas de que en el año 1269 lo hacen en la Villa de Benavente y que dos años más tarde, las hijas de Santa Clara, fundan en esta Villa su convento en el edificio que todos conocemos y que habitaron hasta el año de 1835.

Ya hemos hablado de la perversa persecución que en el siglo XIX sufrió la Iglesia Católica, obra como siempre de la masonería.

En virtud del mencionado decreto de 25 de Julio de 1835, se suprimió el convento «so pretexto de no tener doce religiosas profesas, fué suprimido con gran sentimiento de la villa, y con gozo, y acaso por influencia de un párroco liberal que había en la parroquia de Santa María. Las religiosas fueron repartidas entre las Claras de Zamora y de Benavente; el convento, como todos, fué vendido y convertido en casas, reservándose una parte en la que están establecidos el Juzgado de Instrucción y el Municipal con todas sus oficinas y la cárcel del partido. La bonita iglesia se logró que quedase abierta para el culto, y así continúa.» (M. Zatarain).

Por un acta levantada en el libro «Inventario del convento de Santa Clara», por el Presbítero don Saturnino Cuadrado, he podido averiguar que no todas las monjas exclaustradas fueron a Zamora y Benavente, sinó que aquí quedaron viviendo en esta villa: Sor María Francisca Berdial, Sor Agueda Juan y Sor Josefa Maquieira.

Del mismo documento se deduce la carencia de relaciones entre las monjas que quedaron en esta villa y el párroco de Santa María, don Antonio Alonso del Río, que claramente prueba la sospecha del señor Zatarain. Estas pobres religiosas, echan mano del Presbítero mencionado, para que entregue en su nombre a dicho párroco, y con destino a la Iglesia de Santa María, «un terno completo con capa» donación que consideran definitiva, «si Dios no dispone en lo sucesivo, la reposición del convento de Santa Clara, en cuyo caso, había de volver el mencionado terno al convento».

La vida de esta comunidad fué lánguida, vivieron las monjitas de precario. Algunas partes del documento que transcribo, bien lo demuestra.

«Estando en el Locutorio grande del Convento de religiosas de Santa Clara de esta villa, Orden de nuestro P. San Francisco a veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos diez ante mí el Escribano y testigos infrascritos las Hermanas Sor Doña María Marcela Sánchez, Abadesa: Doña María Antonia Borrás: Doña Cristina Sánchez Vicaria: Doña María Manuela Berdial: Doña Josefa Magueira: Doña Isabel Lozano: Doña María Francisca Verdial: Doña Agueda Juan: Doña Rosa Pérez: Doña Manuela Carniago: Doña María Josefa Baloin: Doña Juana María Arango y Doña Juana Loreto Vlanco: todas religiosas profesas de velo negro, voz, voto y coro».

.....«Que hallándose esta Comunidad alcanzada y adeudada en crecidas sumas de maravedises y ejecutada por la vía de Don Antonio López Núñez», etc.»

Después de todos los trámites necesarios para demostrar la necesidad en que se encuentran y conseguida la autorización que solicitan del Sr. Gobernador del Obispado de Zamora, aparece la siguiente escritura de venta: Una tierra de 15 fanegas y media al sitio que llaman «Valdeorcas» que atraviesa la raya que divide el término de

esta villa y el de Villaescusa, que linda con el sendero que de la tierra va al sitio de Valdesobo.....y que la atraviesa por el lado de abajo, la gavia o madre vieja de Valdosobo».

Esta escritura las firman las expresadas religiosas, en su nombre y en el de «las que por justas causas no han podido concurrir a este coro».

.....«Se instruyó el competente expediente en este mi Juzgado para la enagenación de la finca siguiente: «El resto del Convento de las Monjas de Santa Clara de la Villa de Fuente del Sauco, después de lo separado para cárcel, que linda al naciente con las calles denominadas derecha, de las Monjas, al norte con la cárcel nueva de dicho convento y paneras de Don Juan Samaniego, al poniente con la Plaza Mayor y parte de la citada cárcel y al mediodía con la cárcel vieja y casa de Don José Gutiérrez. El cual no consta tenga carga alguna de Justicia».

Bien se vé que no se excluye la Iglesia; pero el comprador no debió de hacer uso de sus derechos, puesto que, además de quedar abierta al culto, ejercen el patronato juntamente el Sr. Obispo y el Ayuntamiento de la villa.

.....«Fué rematada con la solemnidad prevenida el día señalado en favor de don Domingo Ramos Vaquero, de esta vecindad, que cedió a don Trifón García, vecino de Fuente Sauco, como mejor postor, en la cantidad de veinte y cinco mil seiscientos reales.»

Esta escritura está firmada en Zamora, el 3 de Mayo de 1843, al terminar de pagar los plazos estipulados, y después don Trifón García cede este edificio en partes a don Estanislao García Seguín, a don Manuel Gabán y a don Antonio Hidalgo.

Afortunadamente se halla su Iglesia perfectamente cuidada y atendida por las devotas de Santa Clara, de San Francisco de Asís, de la Virgen de los Reme-



dios, de San Antonio, del Santo Sepulcro y de Nuestra Señora de las Angustias, imágenes todas procedentes del Convento de las Hijas de Santa Clara.

De todas estas veneradas imágenes, merece destacarse la Virgen de las Angustias..... Esta preciosa talla en madera policromada, pertenece a la escuela castellana y se sabe que fué su autor el «rebelde y atrevido» escultor, Juan de Juni.

Yo he podido comprobar que tiene un fundamento muy sólido la tradición que supone, que esta talla vino primeramente de las Angustias de Valladolid a la Ermita del mismo nombre de esta localidad y más tarde, al desaparecer esta Ermita, se hicieron cargo de ella las monjitas.

En el siglo XIV no hemos encontrado suceso de importancia que afecte a Fuentesauco ni a su tierra, por ello y a título de curiosidad, copiamos lo que U. Alvarez dice del siguiente:

«.....también en Fuentesauco se revolvía el pueblo contra los Obispos de Coria, de Lugo y de Zamora que, yendo a la consagración de el segundo, entraron en la villa con aparatos de dominación y conquista, originándose colisión entre los que les acompañaban y el pueblo, de que resultaron algunos heridos.» Nosotros sabemos además, que estos señores tuvieron que salir a «uña de caballo» de la villa y pernoctar en Aldeanueva de Figueroa.

## Siglo XV

Empieza para nosotros el siglo XV, con la revelación de la ilustre familia de los Fonseca, que tanto influyó en la historia de este y el siguiente siglo y que con su decidida protección a las artes, consiguió con los muchos monumentos artísticos edificados a su cargo, dejar un grato recuerdo de su paso por la historia.

Es Don Juan Alonso de Toro o de Ulloa, el progenitor de los condes de Villanueva de Cañedo y de los señores de Coca y Alaejos.

En el cargo de Corregidor de Sevilla, que desempeñó por el año 1403 y siguientes, se distinguió por sus buenos servicios, que el Rey Enrique III, premió con largueza. Sus hijos y descendientes, tomaron el apellido de su esposa, Doña Beatriz Fonseca.

Su hijo Don Alonso I de Fonseca, fué el fundador de la casa; Conde de Villanueva de Cañedo y señor de Coca y Alaejos, Arzobispo de Sevilla y personaje influyente en las Cortes de Juan II y Enrique IV. Murió en 1473.

De él se cuenta la siguiente anécdota:

«El Rey con toda su Corte se fué a la Villa de Madrid, e como las cosas de sus Estados se sucedían prósperamente, la mayor parte del tiempo se distribuía en justas, convites, galas, juegos de cañas y correr de toros, y de tal guisa, que a los cortesanos esto les era su mayor deporte. Entonces el Arzobispo de Sevilla Don Alonso, una noche hizo sala al Rey e a la Reina con todas sus damas,



e después que muy espléndidamente hubieron cenado, en lugar de la colación, mandó sacar dos platos con muchos anillos de oro, en cada uno diversas piedras preciosas engastadas, para que la Reina e sus damas tomasen el anillo con la piedra que más le agradase» (Crónica de Juan II).

Sucedióle su sobrino, Don Alonso II de Fonseca y Acebedo, Arzobispo de Toledo, de Santiago de Compostela y finalmente Patriarca de Alejandría.

Alonso el exquisito sintió un profundo amor por el arte y la belleza en general. En Salamanca hizo construir joyas arquitectónicas, como la Casa de las Muertes, donde es fama que él vivía; el Palacio de Los Irlandeses; el convento de las Ursulas, donde está enterrado; la Casa de la Salina, hoy Diputación provincial y que según cuenta la tradición, mandó edificar en su interior una galería voladiza, apoyada en mensulones, con esculturas humanas, caricaturas de los Salmantinos que no quisieron honrar a su dama Doña María de Uíloa, hermosa-rica-hembra de Cambados, madre de Alonso III de Fonseca, para que sobre ella pisase esta ilustre y bellísima dama.

En Santiago de Compostela, mandó construir también muchos importantes edificios: Aún se llama sencillamente «Fonseca», el magnífico Hospital y Facultad de Farmacia.

.....Pero una de sus regias mansiones y muy predilectas, fué el Castillo de Villanueva de Cañedo, donde hacía su vida de campo. Por su importancia como fortaleza y su grandeza y suntuosidad como mansión, le describimos a continuación.

Murió Don Alonso II Fonseca y Acebedo, el año de 1512.

*Castillo-palacio de Villanueva de Cañedo: (Topas, Salamanca).*

Integramente copio la descripción que de él hace don



Román Bravo, por ser la más completa y exacta de las que yo conozco:

«Ocupa el edificio un área de 28 metros de longitud en sus costados Oriente y Poniente, siéndolo de unos 26 por el Norte y Mediodía.

Hállase convenientemente situado sobre una pequeña colina, cuyo subsuelo es todo peña viva y desde ella se domina extensa llanura, hoy tierra de labor, pasto y abundante monte.

Se deja ver en toda la fábrica la piedra franca del país, extraída en sus cercanías «De Casa Blanca y Santibáñez de Cañedo» habiéndose utilizado el ladrillo, trabajado con gruesa capa de cal para el torreón del homenaje, el más alto y avanzado de los cuatro que defienden el recinto.....

Los escudos heráldicos prodigados por todo el edificio, «(cinco flores octógonas)» declaran como su fundador al Patriarca y antes Arzobispo de Santiago, don Alonso de Fonseca, bien conocido por sus fundaciones de Salamanca.

Un ancho foso aisla todavía el palacio, y mediante un puente levadizo tocábase en el antemuro que le rodea, ya deshecho en gran parte, con su puerta adintelada, escudo encima y almenas con lubricaciones; en medio de sus lienzos había garitas veladas, y tres de los ángulos se protegían con recios cubos, conteniendo aposentos abovedados.

En la plataforma de este primer recinto álzase el palacio en forma de cuadrilátero, con torres a los ángulos de esquinas redondeadas, y la del Norte avanzada sobre la barbacana, cobijando tras de sí la entrada del palacio, y subiendo antes a gran altura, como homenaje de fortaleza. Dos de las fachadas del palacio no tienen más decoración que cornisas de modillones y gárgolas, esculpidas por hábil cincel en forma de animales; las otras dos

se desfiguraron agregándoles fuera otras naves paralelas, de poca menor antigüedad, la torre del homenaje, desprovista hoy de su revestimiento de sillería resulta hueca.....; entre ella y el ángulo septentrional del palacio media un patinillo con dos entradas laterales, decorada la una con el JHS y las armas de los Fonseca, y la otra con un escudo entre cogollas de follage gótico, de los que salen figurillas de niños tocando instrumentos o bailando.

Entrase al palacio desde este patinillo por otro arco de enormes dovelas; le corona un tablero con las armas susodichas, tenidas por salvajes, y el lema CVM TEMPORE, en letras romanas del siglo XV, y se cerraba mediante una curiosa reja, cincelada primorosamente, con claraboya gótica. Su parte baja se restauró en 1587, poniéndolas otras chapas repujadas con adornos.

Ciñen el patio, tres de sus frentes, dos órdenes de galerías con arcos casi planos, sobre lisos pilares, y arriba antepecho de claraboyas góticas. El cuarto frente le constituye un muro, en cuya parte alta ábrense precioso balcón, y a su izquierda campean las dichas armas bajo capelo arzobispal y dentro de arquito, con recuadro de talla gótica, todo muy bien hecho. Más arriba extiéndese otra galería semejante a las descritas, y también con antepecho; pero la cornisa de estilo romano que guarnece el patio, será remiendo del siglo XVI, en vez de la crestería primitiva, cuyos arranques son visibles.

Conduce a la escalera desde el patio, un arco escarzano, con cenefa de hojas de vid y animalejos, y el pasamano es de claraboyas góticas con pirámides, hojarascas y una columna a su extremo, decorada con molduras formando rombos.

Entre las habitaciones, gallardea una del piso alto, bien grande, que se cubre con armadura morisca riquísima, semejante a las del palacio del Infantado de Guada-

lajara. La reducen a octógono unas pechinas acanaladas que cabalgan en los rincones; corre luego anchísima cornisa de mocárabes, y encima ciérrase la armadura con paños cuajados de lazos de diez apeinazados, y almizate con lazo de ocho y tres grandes racimos de mocárabes, todo ello con verdugos intorchados por completo. Los demás techos son de alfargias lisas o con signos moriscos, como otros de Salamanca, y los enriquecen pinturas góticas y encintados, más escudos heráldicos de los Fonseca, por friso de los muros suelen correr fajas de yeso con letreros pintados de carácter religioso: invocando a la Santísima Virgen implorando su protección y auxilio contra toda clase de enemigos. Es notable, además, la chimenea situada en una sala baja, por su decoración de estilo gótico y morisco, habilísimamente hermanados.»

Son curiosos los frisos a que alude el Sr. Bravo. Uno de ellos, de las habitaciones de la planta baja, traducido del latín, dice así: Líbrame Señor de mis enemigos, del hombre malo, avaro, inicuo, fraudulento; y enséñame a hacer tu voluntad, porque tú eres mi Dios.

Antes de morir el segundo Alonso de Fonseca, hizo renuncia en su hijo, el tercero del mismo nombre, el «Mozo». Famosísima es la frase que pronunció el Cardinal Cisneros al saberlo. «Que había hecho Mayorazgo del Arzobispado, con cláusula o vínculo de restitución, que se mirase si había excluído las hembras.»

Sigue en todo su apogeo la familia Fonseca al correr el siglo XVI, representada por Juan Rodríguez de Fonseca, Arzobispo de Burgos y por el famoso Obispo de Avila, Antonio de Fonseca, figura muy destacada en los reinados de los Reyes Católicos y hasta en el de Carlos V, en que murió.

Y ya que hemos hablado de tierras y lugares que pertenecen a la provincia de Salamanca, aludiremos ligera-

mente a otros, que como Aldeanueva de Figueroa, La Orbada y Espino Arcillo, son dignos de figurar en este folleto, por su proximidad a esta villa.

La Universidad Salmantina ejercía el Priorato y jurisdicción sobre estos lugares, dejando en ellos, como imprecadero recuerdo de aquellos esplendorosos tiempos, obras de arte de incalculable valor, campeando en los muros de sus bellas fábricas, su escudo, el jarrón de azucenas.

En Aldeanueva de Figueroa se construye su hermoso templo a mediados del siglo XIV. En sus fachadas se hallan con profusión los escudos de los Fonseca, Acevedo, Zúñiga y Figueroa. Posee esta Iglesia un magnífico terno de terciopelo rojo de seda de dos pelos, con bordados de imaginería de oro y en él aparece el escudo de Don Diego de Anaya, Embajador en el Concilio de Constanza, y la imagen de San Bartolomé.

También se encuentran algunas tablas del siglo XV, una magnífica Cruz procesional gótica de plata, una preciosa imagen bizantina de Santa Ana policromada, con la Virgen sentada en su regazo y otra del mismo estilo de Santa Lucía.

En la calle principal de este pueblo, se ven restos de un antiguo convento de Trinitarios, en el que aún existe una magnífica bodega, donde se almacenaban ricos vinos renombrado de Toro, por la frondosidad y abundancia de sus árboles frutales.

En la Iglesia de La Orbada y en la Ermita de la Encarnación de este lugar, se encuentran imágenes de estimable valor, de algún artista humilde, que se formó bajo la influencia de los imagineros del siglo XVII: Santa Catalina, La Magdalena y San Sebastián, lo mismo que Santa Ana de la Iglesia de la villa de Villaescusa son buena prueba de ello.

Y finalmente en la dehesa de Espino Arcillo, existe una

Ermita bajo la advocación de San Andrés y una casa solariega en cuya fachada se ve el escudo de los Maldonados, (cinco flores de lis).

\* \* \*

....Y ya nos encontramos de lleno, en el reinado de Don Juan II de Castilla, casado en primeras nupcias con Doña María de Aragón, hija de Don Fernando el de Antequera.

Es indudable que tanto el Rey como Doña María, sintieron simpatía y predilección por Fuentesauco, pues a esta villa trasladaron la Corte (como después diremos) por dos veces; permaneciendo en ella tres meses la primera y varias semanas la última.

Doña María ocupó el palacio Real que existió en la calle derecha de Toro, y que fué derruido hace poco tiempo, para construir sobre sus cimientos un casino, que no ha logrado vivir prósperamente.... ¡¡Acaso hubiera sido más oportuno y menos prosaico, haber levantado sobre esos cimientos, una casa destinada a otros fines más románticos, que hubiera perpetuado en esta villa, la memoria de sus egregios dueños!!

Después, al correr de los años, fué adquirido este palacio por el doctor don Antonio Rodríguez Armenteros, insigne catedrático de la Universidad de Alcalá.

En 1526 reunió don Juan Cortes en Toro, a las que asistieron infinidad de personajes y procuradores de ciudades, villas y lugares.

No pudo el Rey conseguir su propósito de avenir a los Grandes y fué tal la acumulación de gentes en Toro, que se desarrolló una epidemia de la que murieron algunos caballeros. Rápidamente se terminaron aquellas conversaciones y la Reina marchó a Fuentesauco, donde se instaló con su séquito, y el Rey acompañado de don Alvaro de Luna, marchó a Zamora; pero viniendo a esta



villa constantemente y dedicándose a la caza en sus alrededores, que estaban poblados de tupido monte.

En el año 1440, fueron convocadas Cortes en Castroño, que hubo necesidad de suspender; pues acudiendo a ella muchos Grandes y Procuradores, se hizo verdaderamente imposible el alojamiento, en tan reducida localidad. Se promovieron con este motivo serios y graves disgustos y el Rey optó por suspender la Asamblea y convocó nuevas Cortes para 1442, en la ciudad de Toro.

La Corte se trasladó por segunda vez a Fuentesauco, y siendo difícil el alojamiento total en la villa, fué necesario aposentar parte de ella en localidades próximas, como Villaescusa.

## Siglo XV.—Continuación

A la muerte de don Juan II, acaecida en 1454, le sucedió Don Enrique IV, su hijo y de Doña María de Aragón, que tanto afecto había sentido por Fuentesauco.

A continuación transcribimos un suceso memorable ocurrido en Alaejos, en el reinado del «Impotente»:

«Pero llegó el año de 1467, decisivo para el porvenir de Doña Juana (esposa de Don Enrique) y esta fué entregada por el propio Rey, en rehenes, al Arzobispo de Sevilla, que la llevó al Castillo de Alaejos, donde parece que fué galanteada por el..... Prelado, y aún algunos insinúan que logró seducirla. Mas está bien averiguado que quien la enamoró fué el hijo de su guardián, Don Pedro de Castilla «el Mozo», biznieta de Don Pedro el Cruel. (Marañón).

Logró evadirse de la prisión, auxiliada por Don Pedro y varios de sus amigos. La Reina se descolgó por el adarve del castillo, lastimándose la cara y pierna derecha; siendo recogida abajo por Don Pedro que la esperaba, dirigiéndose a Cuéllar, donde estaba Don Beltrán.....

.....Y ya que hablamos de Alaejos, hemos de mencionar sus magníficas Iglesias, acusadas desde muy lejos, por sus elevadas y airosas torres y principalmente de la de Santa María, con su retablo magnífico de Esteban de Jordán.

.....Allá por el año de 1488, fijó definitivamente su residencia en esta localidad y por espacio de cuatro años el Obispo Don Juan de Meneses.



Desde el mismo año de 1468, en que fué electo Obispo de la Diócesis, tomó tal cariño a esta villa, que la hizo objeto de constantes visitas y mandó reparar el palacio que la Mitra poseía en la calle derecha de Toro y repoblar con esmero la que todavía hoy se llama la huerta del Obispo.

Mandó edificar Don Juan de Meneses la iglesia de San Juan, que se terminó en el año de 1491, trasladando a ella, como antes hemos dicho, la antigua de San Marcos.

Hizo empedrar muchas calles céntricas de la villa y construyó los tan útiles pozos públicos, para casos de incendios.

Bajo su auspicio se fundó el Hospital de la villa, que más bien es un asilo de ancianos de la localidad, instalado en edificio propio, capaz y bien situado, adherido a la Ermita de San Pedro o de la Antigua, patrona de Fuentesauco. «Ejerce el Patronato el Ayuntamiento y tiene un capital de 10.429 ptas. y 417 de renta.» (I. Calvo).

Fuentesauco le dedica una calle, que aún se titula del Obispo, lo mismo que hizo más tarde con el Dr. Rodríguez Armenteros y con el toresano Rodrigo Ordoñez, muy amante de esta villa y que tanto se distinguió en la conquista de América.

Don Juan de Meneses era natural de Talavera de la Reina (Toledo), de noble familia. En su juventud, antes de comenzar la carrera eclesiástica, en la que se distinguió por su vida ejemplar, tuvo un hijo llamado Fernando, fundador después de la casa de los Condes de Fuentecalada.

Se retiró a su finca de los Alfejes, cerca de Arenas de San Pedro (Avila). Allí murió y fué enterrado en el convento de los Agustinos de dicha villa.

El día 26 de Diciembre de 1490 se crea también un hospital en la próxima villa de Fuentelapeña. Fué su

fundador Fray Francisco García, de la Orden de San Juan de Jerusalén, Prior de la Iglesia de dicha villa. Solicitó licencia para su establecimiento que le fué concedida por Fray Alvaro de Zúñiga, Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, para construirlo y dotarlo de cuantas camas y rentas tuviera a bien. «Ejerce el Patronato el Ayuntamiento y tiene un capital de 98.083 pesetas y 4 231 de renta.» (I. Calvo).

Venturoso, como queda demostrado, fué el siglo XV para esta villa y como broche dorado, terminamos transcribiendo lo que del arcedianato de Fuentesauco escribe Don Melchor Zatarain en su curiosísimo libro «Apuntes y Noticias curiosas, para formalizar la Historia eclesiástica de Zamora y su Diócesis.»

«.....Las dignidades catedralicias se aumentaron, y siento no poder dar los datos de las que se crearon; solamente puedo hablar del ARCEDIANATO DE FUENTESAUCO, que a petición del Obispo Don Diego Méndez Valdés, creó el Pontífice Alejandro VI por bula expedida en 17 de Diciembre de 1499, asignándole las rentas a las parroquias de Santa María del Castillo de Fuentesauco y del pueblo de Venialbo. El Arcediano de Fuentesauco era la octava dignidad catedralicia, de las nueve que llegó a contar en el siglo XVI, y sin embargo según la antigua disciplina, ni tenía canongía ni voto, como acontecía con los otros Arcedianos, el de Zamora y el de Toro.

El Arcediano proveía el curato de Venialbo y ponía un vicario o teniente en Fuentesauco, siendo de su obligación el pagarles cierta cantidad como congrua. El Papa, al crear el Arcedianato, nombró por primer arcediano al Maestro García de Valdés, sobrino del Obispo, y a la muerte de éste, nombró Julio II en 1510 al Maestro Pascual Durán. Entre los varios sujetos que han obtenido esta Dignidad, cuéntanse los hijos de la villa que le

dió el títu'o, Don Antonio Rodríguez de la Fuente, colegial mayor, catedrático y rector de Alcalá, canónigo, Arcediano de Fuentesauco, procurador de Carlos V, de su consejo, Embajador de Francia y de Roma en 1550, y Don Fernando Pérez de la Fuente, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, canónigo de Zamora, Arcediano de Fuentesauco, oidor de Valladolid, del consejo de Indias y de la Suprema, Abad de Santa María y de San Isidro de León y Visitador de la casa de contratación de Sevilla.

En el año 1805 se comunicó al cabildo la resolución de la Real Cámara de suprimir el Arcedianato, continuando este por poder dotar los curatos de Santa María del Castillo de dicha villa y el de Venialbo; pero practicadas las oportunas diligencias por el Cabildo, se le notificó en 4 de Marzo de 1806 el auto del Sr. Obispo, y la Real cédula auxiliadora para llevar a efecto aquellas dotaciones sin necesidad de suprimir el Arcedianato, continuando este subsistente, hasta que fué suprimido con otras varias Dignidades y canongías, en virtud del concordato de 1851. El último Arcediano de Fuentesauco fué el Liceneiado Don Pedro Celestino Samaniego, natural de Toro y uno de los Gobernadores eclesiásticos que tuvo Zamora, Sede vacante por defunción del Sr. Iglesias y España.



## VII

### Siglos XVI, XVII y XVIII

Iniciado en la segunda decena del siglo XVI el levantamiento que la historia conoce con el nombre de Guerra de las comunidades de Castilla, y que terminó con la derrota de Villalar, el 23 de Abril de 1521; el Obispo de Zamora, Don Antonio Acuña, fué uno de los más ardorosos defensores del movimiento y jefe principal de él, con Padilla, Bravo y Maldonado.

Este impetuoso guerrero e inquieto Obispo, se puso al frente de un ejército de unos 2.000 hombres, de los cuales 500 eran clérigos.

En relación con esta villa, podemos decir que Acuña, se hizo fuerte en la Iglesia de Santa María por espacio de poco tiempo..... el suficiente para cobrar la contribución de guerra que impuso a toda esta comarca. Una vez que terminó la recaudación y aprovisionó su ejército, salió en dirección a Tordesillas.

Después de la batalla de Villalar, el Obispo Acuña fué derrotado en Ocaña, por el Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Toledo. Fué apresado en Villamediana (Logroño), encerrado en prisión en Navarrete e inmediatamente conducido al castillo de Simancas por orden del Emperador.

Asesinó a su guardián Mendo Nogueroles en Febrero de 1526; siendo ejecutado el 23 de Marzo del mismo año, por Bartolomé Zaratán, después del proceso incoado por el alcalde de corte, Ronquillo, a quien Acuña tuvo preso en Fermoselle, por intentar cumplir la orden de Car-

los V, que se oponía a la toma de posesión del Obispado, en virtud de su secreto nombramiento, sin la correspondiente propuesta del Rey. (1506).

En la ribera de Talanda, y muy próximo a San Miguel de la Rivera, existió antiguamente un monasterio llamado convento de la Aldea del Palo. Lo fundaron los Benedictinos y más tarde, al desaparecer, fué convertida su Iglesia en Priorato de esta Orden.

Es fama que allá por el año 1538, en el mismo sitio fué fundado un convento de Franciscanos Descalzos, fundación que hizo el propio San Pedro de Alcántara, trasladándose al efecto a la Aldea del Palo.

De los escasos datos que he logrado recoger, se deduce que la fundación del convento de Franciscanos que hubo en Villaescusa, data del siglo XVII, probablemente de últimos del mismo. Fué suprimido en igual fecha y por las mismas causas que el de Santa Clara de Fuente-saúco.

Poseía esta comunidad bastantes propiedades rústicas, que le fueron incautadas por el Gobierno y vendidas en pública subasta, adjudicadas a Don Sebastián Arias, militar muy popular en el reinado de Isabel II y amigo de la Reina. (A. Prieto).

Todavía existe, en la fachada del edificio ocupado por el convento, un escudo de la mitra de Zamora, muy sencillo, labrado en piedra del país.

Es curioso que aún muchas fincas de las que pertenecieron a la comunidad, siguen denominándose con nombres que recuerdan a los religiosos o a cosas relacionadas con ellos..... La zarza del Prior..... La tierra de la Lámpara..... etc.

En el año de 1767, tomó posesión del Obispado de Zamora, Don Antonio Jorge y Galván, Deán de la Catedral de Zaragoza.

Este Obispo, inmediatamente que se hizo cargo de la

Diócesis, arregló el archivo del cabildo e hizo apeo de las fincas de la Mitra; razón por la cual, figura en la fachada del palacio en que vivió el Obispo Don Juan de Meneses, en la Calle Derecha de Toro de esta villa, el escudo de la Mitra de Zamora, juntamente con el nombre del Obispo que entonces la regía, el mencionado Don Antonio Jorge y Galván. Fué colocado este escudo el año de 1768.

## VIII

### Guerra de la Independencia

#### Ermita de la Antigua.—Protestantes

Los sucesos que en Madrid se desarrollaron el día 2 de Mayo de 1808, día glorioso para todo buen español, se reflejan perfectamente en el parte que hizo llegar a todos los rincones de nuestra patria el «Alcalde de Móstoles», Don Andrés Torrejón: «Madrid parece víctima de la perfidia francesa. Españoles, acudid a salvarle.»

Esta fué la chispa que había de producir el fuego sagrado de nuestra santa independencia. El pueblo español se puso inmediatamente en pie de guerra y dirigido por el ejército o por los valientes guerrilleros, no dejó momento de reposo a los invasores, hasta arrojarlos completamente de nuestro suelo.

Uno de los más destacados y valientes de estos guerrilleros, fué Don Jerónimo Saornil, que nació en Pozal de Gallinas (Valladolid). Su campo de acción fué principalmente por tierras de Medina del Campo, de Ledesma y de Fuentesauco.

Puede vanagloriarse Fuentesauco de su DOS DE MAYO de 1809 y de haber contribuído a la liberación de España, invadida por los franceses, con hechos gloriosos ocurridos en la misma localidad.

El ilustre patriota Saucano (Don Félix F. Avilés), el coronel Don Ramón Martínez, comandante de la vanguardia Española en Ledesma y el valeroso Saornil, concertaron el siguiente hecho que publicó la «Gaceta»:



«Al romper el día dos de Mayo, instruido Don Jerónimo Saornil por el abogado Don Félix Fernández Avilés, vecino de Fuentesauco, de los cuarteles que ocupaba el enemigo, tomó todas las avenidas de dicho pueblo, en el que había un destacamento francés con 50 hombres y 40 caballos, echándose sobre ellos; pero no pudo sorprenderlos, porque la guardia del cuartel, que vigilaba, hizo fuego, con lo que se alarmaron, atrincherándose en el mesón y casas que ocupaban, y sostuvieron un fuego bastante nutrido, hasta que, al fin, se entregaron.

El resultado ha sido la muerte de 16 franceses y la prisión de 64, teniendo Saornil cinco guerrilleros de pérdida y cuatro caballos muertos, entre ellos el suyo.

El mismo Don Jerónimo Saornil había entregado antes en Ciudad Rodrigo 32 prisioneros, catorce fusiles, seis carabinas y trece caballos».

Las tropas invasoras ocupaban los viejos mesones de la antigua calle de Papatos, de la Coladilla y de las afueras del camino de Zamora; y la última parte de la acción, se desarrolló en los alrededores de la población, en el camino de Villamor, donde fueron ocupados los Franceses.

El valeroso Saucano, Don Félix Fernández Avilés, tuvo necesidad de vivir algunos años fuera de su pueblo, para evitar las iras de las tropas de Napoleón, que más tarde, como después diremos, se instalaron oficialmente en esta villa.

Otro de los guerrilleros que actuó con grandes éxitos en tierras de Toro y aún en las de Fuentesauco, fué el capuchino de aquella ciudad, Fray Julián Delica; pero todavía fué más intensa en esta zona, tan próxima a la de Salamanca, la de Don Julián Sánchez, que con su partida de 200 garrocheros «La Juliana» persiguió y mortificó constantemente las tropas francesas. Don Julián era natural de Santiz, por cuya razón operaba con gran frecuencia por estas tierras.



A principios del año 1810, los Franceses se adueñan de casi toda Castilla y León, después de haber cometido repugnantes crímenes, atropellos, saqueos, incendios, etc. Nosotros podemos citar el incendio que redujo a cenizas al pueblo de Castrillo de la Guareña y el saqueo del pósito de Argujillo, entre otros.

Hecha en este mismo año la nueva división de España, Salamanca es elevada a la categoría de Prefectura y Zamora y Toro a Subprefectura, señalando a esta villa la de Comandancia militar de enlace.

Fueron Comandantes, desde primeros de Enero a últimos de Noviembre de citado año, en que estuvo establecida: Feferse—Diora—Bouvier—L Monill—Nufeheler—Salis y Casaulta; e intérprete, Marcelino Bougatti.

Por su curiosidad, transcribo el siguiente documento:

«Señores alcaldes de la Villa de Villamor de los Escuderos.—acabamos de recibir un oficio para que en el día de mañana y hora de las dos de la tarde pusieran W. en ésta siete carros para bagajes y siete fanegas de cebada cuyo contenido decía así.—S. E. el Sr. Mariscal Duque de Elchingen, por su subordinado el Jefe Marchán, y por mano del Sr. Comandante de esta Plaza de quien iba firmado nos ha dirigido el oficio siguiente—Ejército de España sexto Cuerpo, Salamanca 2 de Enero de 1810—S. E. el Sr. Mariscal Duque de Elchingen manda Srs, que el partido de Fuentesauco y Fuentelapeña & embie a Salamanca inmediatamente 40 carros para transportar enfermos á Cantalapiedra.—Suplico a W. no pierdan un solo momento para reunir y enviar dichos carros.—Serán *enviados* desde Cantalapiedra, con la misma exactitud que los que hasta aquí han *echo* W. venir.—Tengo el honor de saludaros con una perfecta consideración.—El ordenado en Jefe Marchán.—Muy Srs. míos Srs. miembros del Ayuntamiento de Fuentesauco. —En cuyo debido obediencia, practicamos el corres-



pondiente repartimiento con anuencia del expresado Sr. Comandante, entre esa villa y las demás de la Guareña asociadas a esta, por el que les correspondió lo que va señalado de que les dirigimos el correspondiente Oficio, a fin de que les contase y cumpliesen con dichos pedidos sin hacer la más leve falta pues de verificarse serían responsables a todos los perjuicios que se ocasionasen á las tropas y ha experimentar sus militares rigores poniendo la correspondiente diligencia que acreditase su intimación devolviendo el original por el Conductor a quien según se nos ha manifestado le cogieron tres que dijeron ser de guerrilla y quienes se lo quitaron y para que llegue a su noticia dirigimos este segundo duplicado por dos conductores y distinto camino para que llegue a sus manos y den el debido cumplimiento, como se preceptuaba en el primero.—Dios guarde a W. muchos años.—Fuente Sauco 4 de Enero de 1810.—Feferse.—Licenciado Don. Juan Francisco Espinosa.—Juan Miguel Valle.»

Copio a continuación dos órdenes también muy curiosas.

«Sr. Alcalde de San Cristobal del Monte.—Por este entregará V. a los de Villamor, la Leña necesaria para la subsistencia de la tropa destacada y que transita por esta villa.—Fuente Sauco y Abril 21 de 1810.—Serán seis carros diarios y de buena Leña.—El Capitán Comandante.—L. Monils.»

En armonía con la anterior está esta otra:

«La Justicia y Vecinos de Villamor no pueden cortar más Leña del Monte que la necesaria para la subsistencia de las tropas con la orden de traer á esta Villa la misma que corten del Monte, en inteligencia que sacada alguna para sus casas responderán de toda y de los daños que hagan. el Diario se pedirá por la Justicia deste pueblo.—Fuente Saúco y Abril 24 de 1810.—El Capitán Comandante.—L. Monils.»

Son curiosísimas muchas de estas órdenes y entre otras destaca una, que además de exigir raciones, leña. etc., pide «un pellejo de buen vino para el Comandante».

Finalmente damos a conocer, otra que demuestra la importancia militar de la Comandancia de Fuentesauco.

«Fuente Sauco y agosto 7—Señor Alcalde—Para mañana á las seis en punto sin pretexto o excusa ninguna remitirá W. en Fuente Sauco, cien libras de carbón y Seis fanegas de Salvados.

Ocho días ha que están aquí 400 hombres sin haberle pedido nada, así pienso que cumplirán W. inmediatamente con lo Expresado Sin ponerme en necesidad de valerme de medios de rigor para obligarles a presentar en la hora dicha lo pedido.—Por mandado.—Marcelino Bougatti—intérprete.»

Los franceses dejaron recuerdos permanentes de su paso por esta villa, buena prueba de ello es, las palabras *petit* y otras, que son de uso frecuente en la localidad.

En la carretera de Villaescusa, existe una extensión de terreno, que también desde aquellos tiempos, se denomina «El Campamento». Y para terminar diremos, que todavía se han conocido en los viejos mesones, los pesebres que se hicieron para los caballos de la tropa invasora.

Al incorporarse la Comandancia militar de Fuentesauco al Cuartel General de Salamanca, a fines de Noviembre del año 1810, las tropas tomaron dos rutas distintas: una por la calzada de Salamanca y las otras por el camino directo, por Lagunas Rubias.

Hemos comprobado la veracidad de la leyenda que señala los dos hechos funestos para los soldados extranjeros que una vez embriagados, quizá con segunda intención, por parte de nuestros vecinos, fueron muertos muchos de ellos y arrojados, los unos al pozo de la casa por

todos conocida de Aldeanueva de Figueroa y los otros al profundo de Lagunas Rubias. Este hecho ocurrió, el día 23 de Noviembre del año y mes anteriormente citados, día de San Clemente, fiesta mayor desde entonces. en el próximo pueblo de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca), que de este modo festeja tan glorioso y señalado suceso.

*Por su interés y valor, transcribimos el siguiente documento:*

**Aldeanueva de Figueroa. — Datos sobre la Guerra  
de la Independencia  
1909**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

ALDEANUEVA DE FIGUEROA

—  
SECRETARIA

MEMORIA descriptiva de los hechos y sucesos memorables, que acaecieron en esta Villa durante la «Guerra de la Independencia» completados unos por los escritos y otros por la tradición, que se tiene como verídica por su conmemoración anual hasta la presente fecha, la cual se remitirá a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos cumpliendo su llamamiento de fecha 10 de Mayo de 1909.

**Hechos escritos tal como aparecen de documentos**

El día 5 de noviembre de 1809, al ver los vecinos de esta Villa la nube de franceses de infantería y caballería que daban vuelta desde Salamanca de donde se habían retirado por la calzada vieja que atraviesa este pueblo hacia dicha ciudad, abandonaron el pueblo atemorizados huyendo al monte, al caserío de Lagunas Rubias y a los

pueblos limítrofes, de suerte que quedaron los franceses por dueños del lugar; y como fuese un crecidísimo número de a pie y de a caballo (Nota número 1) (\*) hicieron un saqueo general, derrotando granos, vinos, ganados, muebles y casas y cuanto había, habiendo tirado en tierra, quemado y destruído casi todas las puertas y entre ellas la de la Panera del Pósito que aquí había, que contenía entonces 865 fanegas de trigo más un cuartillo, las mismas que robaron y destruyeron, haciendo dicha panera cuadra para los caballos.

El hecho extractado se halla acreditado por una información de perpetua memoria, practicada ante el Alcalde Juez Ordinario don Antonio Calvo, cuyo auto de presentación tiene fecha 15 de Noviembre de 1809, en la cual depusieron los testigos que presenciaron la derrota y saqueo, que son los siguientes: D. Alonso Laso, vecino de Topas; Antonio Gómez Cañedo, montaraz de Lagunas Rubias; Pedro Martín, vecino de La Orbada; Domingo Mellado, del mismo pueblo de la Orbada; Mateo Polo y Esteban Sánchez, vecinos de Tardáguila; Gabriel Calvo, vecino de Palencia, y Raimundo Corral, y Francisco Juanes y Juan Agudo, vecinos de esta Villa, todos mayores de edad e idóneos: la cual información aparece testimoniada por el Escribano de S. M. que fué de esta Villa don Florentino Moro cuyo documento no se copia íntegro por ser muy extenso y difícil y se halla entre otros muchos documentos antiguos que contiene el legajo número 279 del inventario del archivo de este Municipio.

También consta este saqueo comprobado en los libros parroquiales, en los que aparece robaron trigo de su panera, así como de la Iglesia un incensario y naveta de plata, dos crismeras y vinagreras de plata, destruyendo un terno y otras muchas alhajas.

(\*) Véanse las notas del apéndice que sigue a esta «Memoria».

En la mencionada Memoria también consta e indica que este pueblo sufrió antes otros varios saqueos y descalabros tremendos por el francés invasor.

### Hechos sangrientos que ocurrieron según tradición y que, en memoria de ellos, se celebra anualmente su aniversario

Como consecuencia de los hechos antes relatados, pasando los vecinos de este pueblo día tras día en continuo desosiego y males sin cuento por los atropellos y vejámenes que a cada instante sufrían desde el padre de familia hasta el más pequeño de sus hijos e hijas, sin descontar las esposas que eran igualmente perseguidas con sus hijas, cometiendo con ellas hechos salvajes y deshonestos a ciencia y paciencia de padres, esposos y hermanos, por las partidas rebajadas de los invasores Franceses, hasta el extremo, que estos, se hacían dueños de las mujeres y de las hijas de estos habitantes, teniendo que resignarse ante sus torpezas, hasta que, cansados de tantos ultrajes y latrocinios como cometían los franceses, todo el pueblo, imitando las víctimas del 2 de Mayo, clamaba en masa «Guerra y venganza», pues es preferible morir bajo el hierro enemigo a estar sufriendo un yugo tan cruel y brutal como constantemente tenemos sobre nosotros «Guerra, decían, aunque nos pase lo que a los madrileños» y de esta manera se fué apagando la cólera del vecindario contra el enemigo que tenía a su vista, hasta que llegó el memorable día 23 de Noviembre de 1810 (2.<sup>a</sup>) en que ya cansados de tantos sufrimientos no pudieron los vecinos resistir por más tiempo tantos abusos y atropellos, a cuyo fin se pusieron de acuerdo un puñado de valientes, protegidos por la tolerancia de la autoridad local (si es que alguna tenían en aquellos momentos) para vengarse en un momento dado, y con efec-



to, habían quedado en el pueblo una partida de franceses que se decía por ellos estar de guarnición en número de 19 varones y dos mujeres; los del pueblo decían luego que eran rezagados, dedicados al robo y demás fechorías que podían hacer, los cuales en la mañana del día mencionado (23 de Noviembre) se dedicaron al saqueo de gallinas y corderos para tener una gran broma y una vez conseguido el robo de su presa (a excepción de tres franceses y 2 mujeres) (3.<sup>a</sup>) que fueron con el mismo fin a la Alquería de Lagunas Rubias, de los que se hará mención después, en la casa que habitaba entonces Don Santiago Bustos, denominada Camarena situada en el casco de este pueblo y calle calzada de Salamanca que ocupa el número 7 desde aquella fecha estaban celebrando la gran broma con las gallinas y demás que hallaron al paso, de cuya reunión dió aviso un adacán o mandarín que los franceses tenían, que era cojo a la sazón pero natural del pueblo, y enseguida se reunieron bajo la dirección del Escribano de esta Villa D. Florentino Moro (4.<sup>a</sup>) los que componían la cuadrilla de valientes del pueblo, autoridades, etc., de los que se recuerdan los nombres de Manuel Agudo, Alonso Calvo, Agustín Lorenzo, Tirso Arias Fernández, Manuel Agudo Escribano (a) el Fasco, y otros que no se recuerdan, y entraron en tropel en la mencionada casa en que estaban los franceses en la cocina de la misma y ya cansados de broma y bien bebidos (pues tenían la bodega en la misma casa) y les acometieron con tanto valor y acierto con cuchillos destrales y algunos con sables antiguos, que en menos de una hora (según la tradición) dieron con todos en tierra, rematando a los dos últimos en la bodega de la casa y otro en un cuarto que existe contiguo a la cocina, quedando la casa memorable convertida en un pozo de sangre francesa; toda esta obra la llevaron a cabo los héroes de este pueblo, no sin sufrir descalabro alguno, pues que dos de ellos, de los que intervinieron en lucha tan

sangrienta, fueron gravemente heridos, y otro quedó con un brazo partido.

Ultimada la matanza de los invasores, inmediatamente y sin detenerse un momento dispusieron el traslado de los cadáveres, puestos en un carro que de principio y hasta salir fuera del pueblo, fué arrastrado por los hombres de la localidad por carecer de ganado en aquel momento de suprema urgencia; hasta que ya en el camino fué hallada una yunta de reses y uno de ellos novillo sin domar.

¿Cuál sería la sorpresa de los que trataban de uncirlos cuando desde luego dejóse coger y uncir sin dificultad el novillo citado?

Que puestos en el tiro condujeron el carro fúnebre hasta el posido de Lagunas Rubias término de esta Villa, sitio denominado el Paredón que existe hoy; y allí en el histórico pozo o cisterna que existe en la actualidad, arrojaron los cadáveres de aquellos desgraciados donde quedaron sepultados en el olvido para siempre. (5.<sup>a</sup>)

La misma suerte corrieron los otros tres que habían dejado a sus compañeros en la mañana con dos mujeres afrancesadas que llevaron consigo a dicha dehesa de Lagunas Rubias, pues por querer cometer un acto deshonesto con la mujer del montaraz de repetida dehesa Antonio Gómez Cañedo fueron muertos los cinco por éste y sus criados, cuya escena se desarrolló de la manera siguiente (según también la tradición).

Llegaron los franceses al caserío en aquella mañana del 23 de Noviembre y como por temor les toleraban todo comieron y bebieron a costa del montaraz lo que le vino en gusto; este aburrido se salió a dar vuelta alrededor de la casa en su monte; sus criados, que eran dos, uno llamado Tomás Escribano, vecino de Topas y otro que no se recuerda el nombre, con otros dependientes, estaban en las cuadras atendiendo a sus ganados y a



poco rato oyeron gritar a la tía Catalina (que así se llamaba la mujer del montaraz) y uno de ellos le movió la curiosidad, entró en la habitación donde estaban los franceses con el ama y familia y vió que la tenían desnuda. Al ver esta escena corrió a llamar al amo y a sus compañeros diciendo estas palabras «Que desnudan a la tía Catalina», «Que desnudan a la tía Catalina», y apercibido de ello el amo y todos los demás gritaron a una voz «A ellos», «A ellos» y con tal furia les acometieron que murieron en el ataque dos franceses y dos francesas; uno escapó, y perseguido por los dos criados y el amo, volvióse al que se acercaba primero, con *barras abradas* de su carabina diciendo «Pitito que te mato», aperrilló dos veces y no hizo fuego, pero el criado temerario siguió aproximándose ya para echarle mano, y aperrillando de nuevo hizo fuego y quedó tendido y muerto al criado temerario; pero el otro, llamado Tomás, le persiguió cuchillo en mano hasta que le dió alcance al francés y le remató a cuchilladas al sitio de la «Cruz de los Picones», donde le dejó y según también la tradición estuvo varios días hasta que fué pasto de los lobos, que entonces abundaban bastante; los demás fueron arrojados por sus compañeros en el pozo mencionado del Paredón, que está a cien metros de la casa de dicho Lagunas Rubias, donde los dejamos y

Volvamos ahora a lo que estaba sucediendo en el pueblo mientras la conducción del carro fúnebre de cadáveres al Pozo del Paredón.

No faltaron mujeres heroicas que cuando los hombres del pueblo estaban en la lucha feroz de la degollina de franceses, (6.<sup>a</sup>) se llegaron a la casa número 7 de la Calzada de Salamanca donde estaba sucediendo esta memorable epopeya, las mismas que ayudaron a los hombres a preparar lo necesario para el traslado de los muertos, pues aquí el caso era tan apurado que hasta

carecían de personal necesario porque muchas gentes del pueblo, incluso el párroco, lo habían abandonado, retirándose al monte y pueblos cercanos por el miedo y terror de los franceses; pero las pocas mujeres que asistieron una vez que arrancó el carro funerario, se ocuparon en limpiar la casa, de la gran cantidad de sangre en ella vertida, cuyas mujeres eran dirigidas por la que creían más capaz por su edad y disposición, llamada Bernarda Bustos, ésta como más arrestada con otra a su mando salía a verter la sangre humana a la calle mencionada de Salamanca, y ¡oh asombro! cuando la Bernarda y otra vertían el primer barreño de sangre, pasaba o más bien dicho llegaba por aquella misma calle y en el mismo acto, una brigada de Franceses al mando de un Mayor, el que sorprendido la dijo «Ah Pitita» ¿de qué es esa sangre? Y la mujer, aunque asustada sobremanera, haciendo un esfuerzo sobrehumano y conservando una inconcebible serenidad, le contestó «¡Ah señor! Es de buton para la tropa», a lo que contestó el oficial francés «¡Ah, mucho vohó, mucho vohó!» «Buena pitita, buena pitita» y sin detenerse siguió la escolta su camino en dirección a Villaescusa, y a la media hora, mientras había dado tiempo de echar tierra seca en el reguero de sangre que en la calle se había hecho, principió a pasar por las calles del pueblo una fuerte columna de fuerzas francesas de todas armas que se decían venían de la Rodriga (o Ciudad Rodrigo) hacia Toro, sin hacer alto ni un instante en este pueblo, como lo tenían de costumbre, pues al haberse enterado del extraordinario acontecimiento que acababa de tener lugar en esta Villa, hubiera sido reducido a cenizas y pasados a cuchillo sus habitantes. (7.<sup>a</sup>)

Una vez que pasaron las tropas por las calles de la población sin que quedaran un solo francés en ella detenido en aquel día, los vecinos a pesar de su consternación todos se hacían cruces de la inadvertencia de los france-

ses y unido esto a la falta de ganados en el pueblo para hacer el traslado de cadáveres al Pozo del Paredón y la casualidad de presentarse una yunta de bueyes (uno de ellos cerril) a la salida del pueblo y la facilidad con que se dejó uncir tirando del carro fúnebre como si ya hubiera estado amaestrado, las gentes todas atribuían estos acontecimientos como un milagro de la Divina Providencia y nadie sabía qué santo era el del día, pues hasta la mayor parte de los vecinos carecían de Calendario y el que lo tenía no lo hallaba, por el desorden en que tenía los muebles de la casa como consecuencia de las frecuentes huídas que tenían que hacer, llevándose por delante lo bueno de sus ajuares, pues que ni el párroco había parado en el pueblo en tres o cuatro meses por miedo a los franceses; pero ya por fin, no se sabe quién, presentó un calendario o cartilla y vieron que el santo del día era «San Clemente Papa y mártir» y todos convinieron que este glorioso santo fué su protector y por pensamiento unánime de los vecinos y como voto de Villa fué aclamado como cohopatrono de este pueblo; desde cuya fecha es la primera fiesta del mismo que todos los años se conmemora su aniversario en los días 23 y 24 de Noviembre, solemnizándose la función de Iglesia con gran solemnidad, con exposición de Su Divina Majestad y concluyendo siempre con un solemne «Te Deum» cuyos gastos los satisface el presupuesto municipal como acuerdo y costumbre inveterada. En los primeros años, lo menos hasta el 40 del siglo pasado, se celebraban loas o comedias alusivas a la memorable epopeya del día 23 de Noviembre, sacadas por los más inteligentes de aquel tiempo, apareciendo en una de las escenas tantas cabezas como franceses fueron degollados en esta y otras ocasiones de que no se hallan datos concretos. (8.<sup>a</sup>)

## Apéndice o explicación a las notas

Nota 1.<sup>a</sup> Así lo dice la información de perpetua memoria en su primera página.

Nota 2.<sup>a</sup> Hay quien dice que fué el año 1812 por no hallar el escrito memoria que debieron hacer de este hecho, pero este acierto es solo por razones de tradición y oídas de padres a hijos, de hombres que existen, como uno de ellos es Juan Escribano Gómez (a) el tío Juan de las Viñas, que tiene 90 años de edad, que dice que le parece pero no lo asegura por estar ya bastante gastada su imaginación.

Nota 3.<sup>a</sup> Hay quien asegura que fueron 5 los varones franceses que fueron a la Alquería de Laguna Rubias y que las mujeres escaparon al empezar la tragedia en la casa número 7 y se refugiaron en la bodega denominada de los Mondos, que hace el número 17 de la calle Calzada de Salamanca, propiedad de don Francisco Calvo, a donde murieron las dos a última hora a manos del tío carretero, Agustín Lorenzo, rogándole la última que la matara encima de su hermana (que así se trataban) y así lo hizo cortándole la cabeza encima de la que murió primero; estas mujeres rogaron de rodillas al matador que las perdonara la vida y efectivamente se la hubiera perdonado, pero con gran dolor y sentimiento dicen que las mató por miedo a que si las dejaba vivas pudieran ser descubiertos y pasarlo mal el pueblo y por fin ya convencidas de que las mataban le dieron como recuerdo al matador un pañuelo blanco.

Nota 4.<sup>a</sup> Seguido de sus robustos y valientes hijos

Florentino y Pedro Eladio Moro, este último murió el año 1869 siendo Notario de Cantalpino.

Nota 5.<sup>a</sup> Un detalle curioso cuenta también la tradición: Sucedió que cuando el carro fúnebre llegaba cerca del Pozo del Paredón uno de los franceses que llevaban por muerto y en cueros saltó del carro aprovechando un momento de distracción y echó a correr por el monte, pero fué perseguido por el tío carretero Agustín Lorenzo, que lleva cuchillo en mano y no lo pudo alcanzar hasta el sitio denominado («Juego de pelota»), en el monte de Tardáguila, y al llegar a aquel punto ya cansado el francés se tiró a tierra bajando la cabeza y como de cucullas repentinamente, y su perseguidor, como esto no esperaba, tropezó con él y cayó también por delante y aprovechando esta conyuntura el fugado francés se montó sobre él y sostuvo una lucha de vida o muerte, pues que pudo agarrar el cuchillo que llevaba el Agustín Lorenzo, costando a éste trabajo el que no se lo quitara, hasta el punto de cortarle dos o tres dedos, pero por fin ya un poco desenvuelto dió una cuchillada al francés en el pecho que le hizo expirar a los pocos momentos, dejándole en aquel sitio y hasta el día siguiente no fué llevado su cadáver al Pozo del Paredón.

Nota 6.<sup>a</sup> Se cuenta como verídico que en la matanza del día 23 de Noviembre sucedió el siguiente caso: Uno de los franceses que estaba en la lucha en la casa de Camarena pudo escapar por la trasera y advertida la fuga fué perseguido por el vecino Santiago Sierra Morales, que le dió alcance a las cuatro calles, le echó mano y en la lucha que entablaron cayó aquel debajo del francés y a esto llegó el hijo del Santiago Sierra, llamado Toribio Evaristo Sierra Morales, que tenía 12 a 13 años de edad y al ver a su padre en aquel apuro se echó encima del francés y le segó el cuello con una navaja que a la sazón tenía el chico en las manos.

Esto lo contaba él mismo varias veces durante su vida y le daban crédito los ancianos de aquel tiempo y tenía cuando esto sucedió la edad arriba dicha porque según su partida de bautismo el mencionado Toribio Evaristo Sierra Morales nació el día 27 de Abril de 1797 y murió el 21 de Febrero de 1888 a los 92 años no cumplidos de edad.

Nota 7.<sup>a</sup> Se dice también como verídico que el suceso sangriento que ocurrió en este pueblo el día 23 de Noviembre de 1810 llegó a conocimiento del Gobernador francés que dicen había en Salamanca en aquella fecha ya pasado lo menos año y medio y que este había dicho que teniendo en consideración los descabros que este pueblo había tenido y los muchos favores que había hecho a sus tropas porque decía que había sido la piedra de toque para racionarlos muchas veces por ello no lo reducía a cenizas, pero la opinión general de estos vecinos en aquellos días era que cuando supo este hecho el mencionado francés se estaba ya fraguando el ataque de los Arapiles; llamó aquello su atención y no se volvió a ocupar de la venganza de lo sucedido en este pueblo y esto lo prueba el que estos vecinos no hicieron alarde de su venganza contra los franceses hasta que estos fueron derrotados en la batalla de dicho Arapiles por el temor de ser castigados por el invasor y por lo mismo la fiesta votada el día 23 de Noviembre la celebraban en secreto los dos o tres años primeros y

Nota 8.<sup>a</sup> Estas loas o comedias no han podido encontrarse para dar una idea de ellas pues se conoce que no las custodiaron los sucesores de los que con tanto entusiasmo las escribieron y ejecutaron siendo pues una lástima porque dice la tradición de los que sobrevivieron y siendo ya ancianos lo contaban a los que viven y les oyeron aunque eran niños que en ella se reflejaban los hechos antes relatados de una manera admirable, pues



sólo se conserva como tradición de unos a otros el siguiente párrafo o verso ya desfigurado y acaso alterado que en un acto de la comedia dicen que lo recitaba uno de los actores que se ponía en escena.

Y si no quieres creer lo que os cuento y lo que os digo

Ahí tenéis las calaveras de 19 bandidos,

Que el día de San Clemente después de haber comido

Murieron a nuestras manos a golpe de hacha y cuchillo

Y también con sable corbo que el Capitán Florentino

Arrastraba por las calles como si llevara grillos.

— FIN —

El autor, Secretario del Ayuntamiento=Pedro Moro=  
Rubricado=V.º B.º El Alcalde=Antonio Calvo=Ru-  
bricado.

Hay un sello en tinta verde que dice=Alcaldía Cons-  
titucional=Aldeanueva de Figueroa.

\*  
\*\*

El 30 de Noviembre de 1833, se suprimió la provincia de Toro, quedando incorporada a la de Zamora, Fuentesauco y varios de sus pueblos, ya que los otros lo fueron en el 1804, como igualmente sucedió en este año, la incorporación a Valladolid de Alaejos, Torrecilla de la Orden, Fresno el Viejo y Castronuño.

También en el año 1801 fué suprimida e incorporada a la Corona la Orden de San Juan de Jerusalén, cuyo priorato se encontraba en Zamora, y a una de sus más amplias encomiendas pertenecieron muchas villas de Valde Guareña.

No insistimos sobre los sucesos y hechos bochornosos ocurridos en el año 1835 y siguientes, porque ampliamente tratamos de ellos en el capítulo IV.

\*  
\*\*

Fué en el año de 1874 cuando se reedificó la Ermita

de la Virgen de la Antigua, patrona de la villa, a la que con tanto fervor veneran los hijos de Fuentesauco.

Por esa misma fecha se emprendió una intensa campaña en esta provincia y en la próxima de Salamanca, de las falsas doctrinas de Lutero. No prendieron, ciertamente, en el católico pueblo zamorano, pero hubo una excepción: Villaescusa; allí se logró la captación de muchos adictos y pudo establecerse un Pastor protestante y construirse una capilla evangélica, un cementerio, etcétera, con la ayuda del dinero enviado por Inglaterra.

Multitud de fatales circunstancias, favorecieron la vida próspera de los protestantes en sus comienzos; pero un suceso macabro, la profanación de la Virgen del Olmo (1883) dió motivo a una función religiosa de desagravio a nuestra Madre y marcó la fecha de la decadencia de esta secta en Villaescusa, y hoy afortunadamente podemos decir que casi está extinguida.

\*  
\* \*

Para terminar, diremos que la invasión del cólera en el año 1885, castigó duramente a esta villa, teniendo necesidad de establecer un servicio médico extraordinario la Diputación provincial.

\*  
\* \*

Siglo XX... Estamos en plena ola satánica. La masonería, el marxismo y comunismo se han adueñado de nuestra querida Patria; sin embargo Fuentesauco puede justamente ufanarse de haber sido fiel (en su inmensa mayoría) a su Dios y a España.

En estos últimos tiempos de tan grosero materialismo esta villa tuvo la suerte de encontrar un Sacerdote, un patriota, que supo educar y preparar a su juventud, en el santo amor de Dios y en el más puro, encendido y fervoroso de los amores de nuestra inmortal España: El Presbítero Don Benjamín Martín y sus espirituales hijos, voluntarios de España desde los primeros momentos del Glorioso movimiento Nacional, son la honra y el orgullo más legítimos en estos momentos de esta patriótica villa de Fuentesauco.



## APENDICE

### Hombres Ilustres, de estos últimos tiempos

#### Apellidos Nobles

Por razones de justicia y gratitud, publicamos los nombres de los hijos de esta tierra, que más se han distinguido en estos últimos tiempos, en las Ciencias, en la Política, en la Guerra o en las Artes.

Don Pablo Montesinos, natural de Fuente el Carnero; médico, Diputado a Cortes a principio del siglo pasado. Pedagogo insigne; encaminó sus actividades a fomentar la enseñanza. Fué Director y Consejero de Instrucción Pública.

Don Claudio Moyano Samaniego. Nació en Bóveda de Toro y desde sus primeros días fué trasladado a Fuentelapeña, donde vivió. Abogado, Catedrático y Ministro de la Monarquía. Representó en Cortes a su tierra y floreció a mediados del siglo XIX. Fué autor de la famosísima ley de Primera Enseñanza, publicada en el año de 1857.

Don Juan Soldevilla y Romero. Natural de Fuentelapeña. Arzobispo de Zaragoza. Murió asesinado por la masonería en esta ciudad. Tomó posesión de la Diócesis en el año 1902.

Don Antonio Reina Maldonado. Como el anterior vió la luz en Fuentelapeña. Prestigioso General del Ejército, estaba en posesión de varias medallas militares.

Don Laureano Olivares Sesmillo. Nació en Fuente-

saúco. Médico insigne, Catedrático de San Carlos y uno de los mejores cirujanos del mundo, de fama universal.

Don Esteban Laguna. Natural igualmente de Fuentesauco. Hombre sencillo y modesto, forjador afiligranado, gran artifice. Premiado en varias exposiciones Nacionales e Internacionales.

Don Luis Funoll y Mauro. Natural de Valladolid, de cuya Ciudad es en la actualidad prestigioso alcalde. Hijo adoptivo de Fuentesauco. Pundonoroso y culto coronel del Estado Mayor de nuestro glorioso Ejército, autor de multitud de bellos y científicos trabajos, entre los que se destaca el conocido mapa general de España, único en su clase. Fuentesauco tiene contraída una deuda de gratitud con este sencillo, bondadoso y elevado militar, por los inmensos beneficios que ha prodigado en esta Villa.

Por su importancia histórica mencionamos a continuación los rancieros apellidos Saucanos: Fonseca, Alderete y Lanuza.

Los Fonseca, son directos descendientes de aquellos ilustres varones que tanto florecieron en los siglos XV y XVI y de los que nos hemos ocupado en el capítulo V.

El apellido Alderete, procede de uno de los Caballeros de la Orden de Santiago, fundador de la misma en la provincia y emparentados también con encumbrados personajes de la Corte de Carlos V, que con Doña Magdalena de Ulloa supieron forjar el espíritu y el temple de Don Juan de Austria, en tierras de Valladolid; y el de Lanuza lo llevan los legítimos descendientes de los Justicias de Aragón.

Igualmente sabemos del rancio abolengo del apellido Escandón, ya extinguido en Fuentelapeña, cuya nobleza fué otorgada por carta ejecutoria, en el siglo XII, por la Reina de Castilla Doña Urraca.

Fuentesauco y Abril de 1938. (II Año Triunfal).

Leoncio Toledano Antona.





Precio: CUATRO ptas.